



**Asisten:**

Teresa Bengoa Zarranz  
María Ester Compains Silva  
Guillermo Ezkieta Sorozábal  
Rosario Fraguas Pérez  
Richard García Palacios  
Pedro Gastearena García  
Pello Gurbindo Jiménez  
Angel Larraia Aristu  
Idoya Maya Tainta  
Pedro Antonio Mangado Villabona  
José Luis Medrano Alcántara  
Laura Nava Olóriz  
Rubén Oneka Erro  
Mikel Oteiza Iza  
Sandra Rodríguez Fernández  
Mercedes Sánchez Arangay

**Ausente:**

Natividad Baranguán Zozaya

**Secretario:**

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL M. I. AYUNTAMIENTO PLENO DE VILLAVA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2013.**

En la Villa de Villava, a las diecinueve horas del día diez de junio de de dos mil trece, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión extraordinaria y urgente los concejales y las concejalas que se enumeran al margen, bajo la presidencia del Alcalde presidente, D. Pedro Gastearena García, asistidos por el Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

A continuación, se trata el siguiente punto del orden del día:

**PRIMERO.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**

Sometida a votación, queda ratificada la urgencia de la moción por dieciséis votos, esto es, por unanimidad de toda la Corporación.

**SEGUNDO.- Acuerdos a adoptar ante la inundación sufrida en la localidad el 9 de junio de 2013.**

El Sr. Alcalde indica que tras la reunión de la Junta de Portavoces ayer domingo por la tarde, se ha elaborado la propuesta de acuerdo que ha sido distribuida y da lectura a la misma.

La Sra. Fraguas no interviene.

El Sr. Larraia muestra su acuerdo con las peticiones que se realizan para minimizar los efectos meteorológicos en nuestro pueblo.

La Sra. Sánchez indica en primer lugar que la Sra. Fraguas le ha comunicado su ausencia a esta sesión por tener turno de asistencia penitenciaria en el día de hoy. Prosigue mostrando su solidaridad con el vecindario y añade que le hubiera gustado tener antes la propuesta de acuerdo. Por otra parte es crítica con la actuación de la Confederación que soltó agua de Eugui cuando las lluvias eran más intensas, felicitando a los trabajadores que a pesar de no contar con avisos de otras instancias activaron el plan de emergencias a las siete de la mañana Indica al alcalde que tal vez deba mejorarse siguiendo el ejemplo de Sangüesa para que todos los villaveses y villavesas sepan a que lugar seguro deben dirigirse en estos casos, ya que ha habido casos de vecinos y vecinas que tiraban las llaves por la ventana No le parece correcto que un empleado municipal ponga su vida en peligro por rescatar un vehículo. Añade que le hubiera

gustado que se le hubiera avisado antes para poder colaborar como concejala con los afectados, ya que el aviso lo recibió a las seis de la tarde. Felicita a la Policía Municipal, ya que algunos alargaron su turno desde las diez de la noche hasta las cinco de la tarde y a todos los empleados que empezaron a las ocho de la mañana a trabajar sin descanso.

El Sr. Gurbindo interviene e indica que a veces no queda otro remedio que improvisar, si bien ante la gravedad de los acontecimientos la respuesta de los servicios municipales fue más que correcta. Extiende su felicitación a los empleados de Masquatro, y muestra su solidaridad y apoyo a los vecinos afectados. Indica que a la vista de los acontecimientos está claro que algo ha fallado en la Confederación Hidrográfica y en el Gobierno de Navarra. Por ello ahora es el momento de mitigar las consecuencias, por lo que pide la declaración de zona catastrófica y se concedan las ayudas necesarias, abordándose a la mayor urgencia la solución de los problemas de comunicación, como los que existen en la curva de Arre.

El Sr. García muestra en nombre de UPN su solidaridad con el vecindario, poniéndose a su disposición, así como de los pequeños comercios. Agradece a los trabajadores municipales, a la Policía Municipal, a los empleados de Masquatro y a vecinos y vecinas que de modo voluntario colaboraron con los mismos para paliar los efectos de las inundaciones. Agradece así mismo a la Presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barciana, y a los consejeros Srs. Morrás y Esparza su visita a nuestra localidad para interesarse por los daños y ofrecer su colaboración. Añade en su mención al Cuerpo de bomberos y los voluntarios de la Cruz Roja. Prosigue indicando que estamos ante una catástrofe natural en la que poco se puede hacer, salvo concienciarnos y cuidar el medio ambiente. Por otra parte se une a la petición de la Sra. Sánchez para que en posteriores ocasiones sean convocados con más celeridad y no se les avise a las 18:00 horas y no a través del noticiero de televisión. Se felicita por otra parte por la correcta puesta en marcha de los protocolos, ya que a las siete de la mañana se empezaron a dar los avisos de emergencia.

El Sr. Ezkieta indica que se suma a lo manifestado por el resto de grupos y no se va a repetir aunque reconoce y felicita el trabajo duro y sacrificado que han desarrollado los empleados y la Policía Municipal de Villava, destacando la solidaridad vecinal. Muestra su acuerdo con la moción pero ve necesario añadir un punto del siguiente tenor: “Instar al Gobierno de Navarra para que solicite las subvenciones estatales recogidas en el Real Decreto 307/2005 de 18 de marzo por el que se regulan las subvenciones estatales en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica.” Añade que le consta que la diputada Uxue Barkos va a solicitar la declaración de zona catastrófica al vista de que servicios básicos como las comunicaciones o las instalaciones deportivas se han visto seriamente afectadas.

El Sr. Alcalde agradece las aportaciones de todos los grupos y hace extensiva sus felicitaciones a los trabajadores de Masquatro.

Toma la palabra la Sra. Maya que recuerda al resto de intervinientes que ayer su prioridad no era la de avisar al resto de concejales y concejalas sino la de coordinación de la emergencia, y se avisó en cuanto el riesgo bajó de nivel, aproximadamente a las cuatro de la tarde, y no a las seis como se ha dicho. Indica a la Sra. Sánchez que las labores del encargado de obras lo fueron a propia iniciativa suya sin que en ningún momento supusieran peligro para su vida.



El Sr. Alcalde por su parte indica que el protocolo de emergencias será revisado si se estima necesario tratándose el tema en Junta de Gobierno. Se ha reunido con los alcaldes de Burlada Huarte y Ezcabarte y se ha concluido en la carencia de avisos por parte del Gobierno de Navarra y de la Confederación a los pueblos, denunciando la falta de transparencia de las actuaciones de la Confederación que en todo caso evidencia un grave error en las previsiones, lamentando que si hubiera habido avisos los daños se hubieran minimizado.

El Sr. Gurbindo indica que en su intervención no ha puesto en tela de juicio el plan local de emergencias, sino el de la Confederación que no ha funcionado.

Pro su parte el Sr. García indica que efectivamente todo es mejorable y especialmente los avisos a la Corporación, ya que se considera trabajador de este pueblo y si se le hubiera avisado con tiempo hubiera podido ayudar y colaborar

Tras decretar el Sr. Alcalde cinco minutos de receso a fin de estudiar las enmiendas presentadas por la Sra. Sánchez y los Srs. Ezkieta y Gurbindo, se reanuda al sesión, señalando el Sr. Alcalde que no hay inconveniente en introducir las modificaciones en la propuesta que se va a someter a votación

Sometida a a votación la enmienda del la Sra. Sánchez y por unanimidad de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra-PSOE, NaBai 2011 y Sr. Gurbindo,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar la enmienda para su inclusión en el punto cuarto de la propuesta del siguiente tenor literal: “Agradecer a los trabajadores de Masquatro.”

Sometida a votación la enmienda del Sr. Gurbindo y por unanimidad de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra-PSOE, NaBai 2011 y Sr. Gurbindo,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar la enmienda para su inclusión en el punto quinto del siguiente tenor literal: “Pedir al Gobierno de Navarra que solucione los problemas de comunicación y de daños en las infraestructuras de comunicación de Villava surgidos a consecuencia de las inclemencias”

Sometida a votación la enmienda del Sr. Ezkieta, por unanimidad de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra-PSOE, NaBai 2011 y Sr. Gurbindo,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar la enmienda para su inclusión en el punto tercero del siguiente tenor literal: “Instar al Gobierno de Navarra para que solicite las subvenciones estatales recogidas en el Real Decreto 307/2005 de 18 de marzo por el que se regulan las subvenciones estatales en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica.”

Sometida a votación la propuesta con las modificaciones introducidas y por unanimidad de los concejales y las concejales de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra-PSOE, NaBai 2011 y Sr. Gurbindo, se adopta el siguiente acuerdo:

“Por segunda vez en este año 2013 la ciudadanía de Villava – Atarrabia ha padecido el desbordamiento de los ríos Ultzama y Arga, que ha tenido consecuencias más graves en la localidad que la ocurrida en el mes de enero.

Ante la preocupación de la población ante estos hechos y siendo necesario que las administraciones establezcan actuaciones para prevenir estas situaciones y ayudas para paliar los efectos de las mismas.

Por unanimidad de toda la Corporación se adopta el siguiente acuerdo:

1.º Solicitar al Gobierno de Navarra que revise los protocolos de colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología y la Confederación Hidrográfica del Ebro de tal manera que se transmita la información necesaria al Ayuntamiento de Villava con la antelación suficiente para prevenir y minimizar en lo posible, los daños en personas y bienes producidos por fenómenos meteorológicos.

2.º Solicitar al Gobierno de Navarra que al amparo de lo previsto en la Ley Foral 11/2009 de 30 de octubre de atención y apoyo a personas afectadas por catástrofes producidas por inundaciones, dicte a la mayor brevedad Orden Foral en la que se concedan las máximas ayudas posibles a los vecinos y vecinas afectados.

3.º Instar al Gobierno de Navarra que efectúe la tramitación necesaria para que Villava-Atarrabia así como el resto de municipios afectados por estas inundaciones reciban las ayudas necesarias para paliar los daños causados por las inundaciones y en su caso, solicite las subvenciones estatales previstas en el Real Decreto 307/2005 de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones estatales en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o naturaleza catastrófica.

4.º Agradecer a los trabajadores del Servicio de Obras y de Policía Municipal y de la empresa Masquatro, gestora de las instalaciones deportivas, la labor realizada durante estos días, destacando la excelente actuación del personal de ambos servicios desde que se puso en marcha el Plan de Prevención de riadas. Igualmente agradecemos la dedicación que, a partir de la fecha, va prestar el resto de personal municipal para atender las necesidades de nuestros vecinos.

Así mismo agradecer a todo el vecindario y, especialmente, a los vecinos y vecinas del Barrio de Ultzama, por la ayuda que prestaron al personal municipal en las labores de retirada de vehículos.

5.º Instar al Gobierno de Navarra para que a la mayor brevedad posible, proceda a la reparación de las vías de comunicación e infraestructuras que han resultado afectadas por las inclemencias meteorológicas.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión de lo que yo, secretario, doy fe.